



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO  
2019**

***Coronel Hugo Fernando Molano Losada***  
*Comandante Departamento de Policía Atlántico*



## CONTENIDO

---

- I. Introducción
- II. Presentación rendición de cuentas 2019
- III. Preguntas
- IV. Conclusiones
- V. Álbum Fotográfico



## I. Introducción

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 del 2011 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional debe socializar los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2019.

Es por ello, que, a través de la guía de rendición de cuentas, la Institución despliega los lineamientos para el

Es por ello, que, a través de la guía de rendición de cuentas, la Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimientos de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento entre otros.

Bajo este contexto, se plantea la aplicación del concepto de “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional con enfoque en derecho humanos y paz, como un espacio abierto donde se expondrán los resultados de la gestión 2019, actividad que se realizará el día sábado 07 de marzo de 2020, a partir de las 08:30 horas en la Escuela Normal Superior Carrera 19 No. 11-51 Barrio Manzanares del municipio de Baranoa - Atlántico, donde el Comandante del Departamento de Policía del Atlántico, hará público a la ciudadanía los resultados alcanzados por la institución.

Los grupos sociales objetivo a los cuales se direccionó este evento, fueron:

<b>GRUPOS SOCIALES OBJETIVO</b>		
Comunidad	Población	Ciudadanía
	Organizada	Gremios, población LGBTI, Juntas de Acción Comunal Medios de comunicación
	Comunidad en general	Ciudadanos del común de los diferentes municipios
Estado	Autoridades Político Administrativa municipales	Alcaldes Secretario de Gobierno, concejales
	Fuerzas militares	Ejército de Colombia Armada Nacional
Comunidad Policial	Usuarios	Personal Activo
		Personal en uso de buen retiro y pensionados

### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

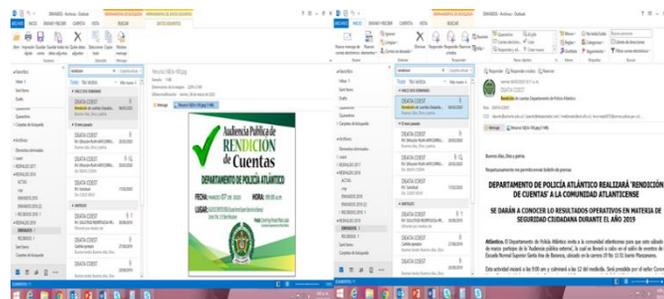
Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, en su etapa de planificación, se realizó la orden de servicio N° 040 del 29 de febrero del 2020 COMAN - PLANE Audiencia pública de Rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico “Con enfoque en Derechos Humanos y paz” Modificación a la Directiva Administrativa Transitoria 011 del 19 de febrero del 2020 DIPON-OFPLA “Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional con enfoque en Derechos

Humanos y Paz”, documento que permitió fijar los parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

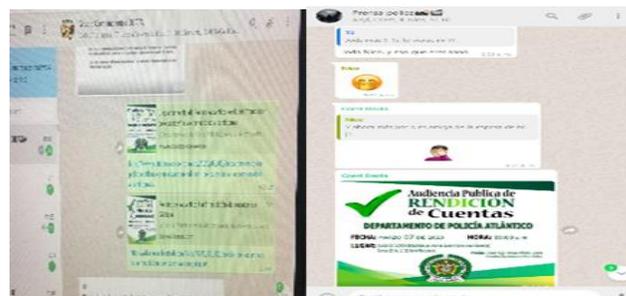
En lo que respecta a la socialización del evento se utilizaron los diferentes medios de comunicación, a partir del 25 febrero de 2020, se dio inicio a la difusión.

En lo que respecta a la socialización del evento se utilizaron los diferentes medios dispuestos por la institución, a partir del 15 de febrero de 2019, se dio inicio a la difusión.

**Correos:** Se enviaron correos masivos a todos los líderes generadores de opinión pública, periodistas y medios de comunicación invitándolos a difundir y participar en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019.



**Whatsapp:** Fueron enviados y reenviados mensajes de difusión por la red social WhatsApp invitando a la comunidad en general a difundir y participar en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Atlántico vigencia 2019.





### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

**Prensa:** A través de los diferentes medios de comunicación fue difundida la invitación a la audiencia pública Rendición de Cuentas vigencia 2019 del Departamento de Policía Atlántico.



#### Diseño de banner

Se diseñó el banner de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Atlántico fue creado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la unidad el cual fue enviado a todas las unidades, medios de comunicación y ciudadanos con el fin de ser difundido, así mismo se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico del mismo.



#### Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

En las instalaciones de la escuela Normal Superior ubicada en la carrera 19 N° 11-51 el 20 barrio Manzanares del Municipio de Baranoa-Atlántico, el 07 de marzo del 2020, en el auditorio, a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de



### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

Cuentas vigencia 2019, contando con una participación total de 115 participantes en el auditorio, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, Fuerzas Militares Presidente de Juntas de Acción Comunal, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Se da inicio de la audiencia pública de la Rendición de Cuentas del Departamento, a través del siguiente programa, así:

## **PROGRAMA CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO “CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ”.**

Buenos días Dios y patria el Comando del Departamento de Policía Atlántico presenta un cordial y efusivo saludo de bienvenida a las Autoridades Político-Administrativas, funcionarios del orden Departamental y Municipal, representantes de los diferentes Gremios y Asociaciones que tienen injerencia y afinidad profesional en los municipios del Departamento del Atlántico, extendiéndoles un sincero sentimiento de agradecimiento por su valiosa presencia en esta rendición de cuentas, a continuación se les suministrara un formato de propuestas y preguntas de las cuales serán escogidas 05 aleatoriamente, que serán resueltas al final del presente evento, las faltantes serán resueltas mediante correo electrónico.

### **1. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

LOS INVITAMOS A ENTONAR LAS NOTAS MARCIALES DEL HIMNO NACIONAL

### **2. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

### **3. INVOCACIÓN**

Hace La Invocación El Señor Presbítero **GIOVANNI MERCADO BERDUGO, Párroco del Municipio de Baranoa.**

### **4. MINUTO DE SILENCIO**

En memoria de nuestros compañeros fallecidos en cumplimiento de su deber.

### **5. PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL HUGO FERNANDO MOLANO LOSADA COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO.**

Muy buenos días, un saludo muy especial a todos los asistentes a esta audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico.

**Señor Coronel**

MANUEL ROJAS LAVERDE

Subcomandante Policía Metropolitana de Barranquilla



Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

**Señorita Capitán de Fragata**

LILIANA FLORES

Jefe Oficina Jurídica Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla.

**Señor Teniente Coronel**

JULIO ERNESTO NUÑEZ BETANCOURTH

Comandante Grupo de Seguridad y Defensa Bases No. 35

**Señor Teniente Coronel**

LEONARDO PATIÑO PATIÑO

Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana

**Señor Mayor**

EVER FABIAN RODRIGUEZ

Ejecutivo del Batallón Vergara de la Segunda Brigada Atlántico

**Señor Mayor**

FERNANDO MORENO ACOSTA

Jefe Administrativo Escuela de Policía Antonio Nariño

**Señor Mayor**

JAMES ANDRES HENAO FRANCO

Jefe Oficina Control Disciplinario Interno Departamento de Policía Atlántico

**Señor Mayor**

EDWIN ABEL ALVAREZ CRISTANCHO

Comandante Distrito De Policía Sabanalarga

**Señor Mayor**

DIEGO ARMANDO MELENDEZ BURGOS

Comandante Distrito Dos De Policía Baranoa

**Señor Mayor**

FABIAN ANDRES ESPINOSA JARAMILLO

Comandante Distrito Tres De Policía Sabanagrande



**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**

**Señorita Capitán**

ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO

Jefe Unidad Prestadora en Salud Seccional Sanidad Atlántico

**Señor Comisario**

MANUEL TINOCO LLANOS

Suboficial de Comando Departamento de Policía Atlántico

**Doctor**

JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ

Contralor Departamental

**Presbítero**

GIOVANNI MERCADO BERDUGO

Párroco del Municipio de Baranoa

Distinguidos alcaldes de los municipios que conforman el departamento del atlántico, señores secretarios de gobierno que hoy nos acompañan,

Señores integrantes de las redes de apoyo, de las empresas de vigilancia y seguridad privada, líderes comunitarios, representantes de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y amigos de la comunidad.

Señores oficiales, suboficiales, mandos ejecutivos, patrulleros, agentes, auxiliares de policía y personal no uniformado del departamento de policía atlántico

Invitados especiales

Señoras y señores

El día de hoy es un momento especial para el Departamento de Policía Atlántico, poder rendirle cuentas a la ciudadanía se constituye en un pilar fundamental en todo nuestro proceso de modernización y transformación institucional, porque queremos lograr día a día una policía que le responda de manera efectiva a los ciudadanos y en eso trabajamos arduamente.

El día de hoy celebramos esta audiencia pública de rendición de cuentas no solo con el propósito de darle cumplimiento a la ley 1474 del 2011 “, sino porque es un deber moral nuestro, mostrar lo que se ha venido realizando desde la institución, se hace necesario dar a conocer a la ciudadanía los diferentes resultados obtenidos en la parte operativa, los avances en materia de prevención ciudadana, la ejecución presupuestal y los procesos de

**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**  
 contratación correspondiente al año 2019, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública.



## 6. DAMOS INICIO AL DESARROLLO TEMATICO DE LAS PRESENTACIONES DE ESTA RENDICION DE CUENTAS.

Durante el evento se realizaron las publicaciones del inicio del evento, **a través de la red social Twitter**



## II. Presentación Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Atlántico

- Intervención del Señor Teniente Coronel **LEONARDO PATIÑO PATIÑO** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, nos ilustrara de lo que fue la parte Operativa, Delictiva, preventiva y Código de seguridad Ciudadana y Convivencia del Departamento del Atlántico en el año 2019.



### RESULTADOS DEL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES

#### Capturas realizadas por personal del MNVCC



MUNICIPIO	2018	2019	VARIACION	VAR. %
SABANALARGA	374	402	28	7%
BARANOA	288	312	32	11%
SABANAGRANDE	218	218	2	1%
SANTO TOMÁS	123	147	24	20%
LURUACO	158	131	-25	-16%
PALMAR DE VARELA	121	128	7	6%
PONEDERA	88	85	19	23%
TIBARÁ	88	79	11	13%
MANATÍ	85	79	13	20%
POLO NUEVO	82	65	3	6%
CAMPO DE LA CRUZ	52	57	5	10%
REPELÓN	54	53	-1	-2%
CANDELARIA	50	53	3	6%
USIACUI	30	51	21	73%
JUAN DE ACOSTA	48	49	1	2%
SUAN	36	42	6	17%
SANTA LUCÍA	25	25	0	0%
POJÚ	24	14	-10	-42%
<b>TOTAL</b>	<b>1.851</b>	<b>1.990</b>	<b>139</b>	<b>8%</b>

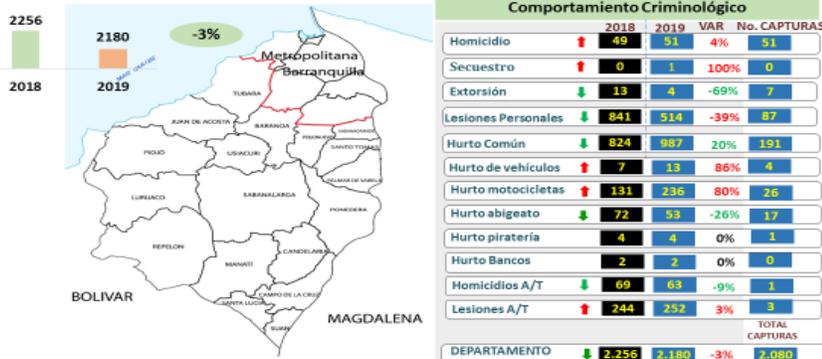
### ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO



- Se logro la disminución del homicidio en 4 Municipios del Departamento (Santa Lucía, Repelón, Polonuevo y Sabanalarga ) todos por encima del -36 %.
- Durante el año 2019 se mantuvo la tasa delictiva del homicidio en cero, en los municipios de Baranoa, Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Juan de Acosta y Manatí.
- El genero con mayor número de casos involucrado es el masculino con un 94 %, y el arma o medio mas utilizada para cometer el delito es el arma de fuego con 24 participaciones.

Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

**DELITOS DE IMPACTO 2018 - 2019**



76 Caso menos en comparación al año 2018, con un decremento del -3%

**PLAN CHOQUE EL QUE LA HACE LA PAGA "CONSTRUYENDO SEGURIDAD"**

- 2.080**  
Personas capturadas
- 21**  
Estructuras desarticuladas
- 350**  
Personas con medida Intramural
- 207 Kilos**  
De estupefacientes incautados
- 182**  
Vehículos recuperados
- 274**  
Armas de Fuego Incautadas

- Actividades de participación ciudadana**  
806
- Participación Cívica**  
20.636

01/01/2019 al 31/12 2019



**ACTIVIDADES OPERATIVAS RELEVANTES**



**Baranoa, LOS PECOSOS 28/08/2019**  
Captura de 15 personas por orden judicial y una En flagranza, por el delito de condicto para delinquir con fines de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



**Sabanagrande, LOS ILEGALES 17/09/2019** Captura de 21 personas, por condicto para delinquir, con fines ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.



**Sabanalarga, LOS PACOS 14/11/2019**  
Captura de 7 personas, por Tráfico, Fabricación y Porte de Estupefacientes.



**Sabanalarga, LOS YEYOS 14/11/2019**  
Captura de 5 personas, por Tráfico, Fabricación y Porte de Estupefacientes.



**Sabanalarga, LOS DANIS 14/11/2019**  
Captura de 7 personas, por Tráfico, Fabricación y Porte de Estupefacientes.



**Sabanalarga, LOS CAZADORES 19/11/2019**  
Captura de 8 personas, Condicto para Delinquir y Hurto Calificado y Agravado.

Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

ACTIVIDADES OPERATIVAS RELEVANTES



**Sabanalarga, LOS DOMICILIOS 19/09/2019** Captura de 10 personas, por Concierto para Delinquir con fines de Narcotráfico y Tráfico, Fabricación y Porte de Estupefacientes.



**Atlántico, Bolívar y Magdalena, LOS VIAJEROS 16/10/2019** Captura de 5 personas, por Hurto Calificado Agravado.



**Atlántico, LOS DE LA PRIMERA 21/10/2019** Captura de 5 personas, por Concierto para Delinquir y extorsión.



**Baranoa, LOS SUPER 28/11/2019** Captura de 2 personas y una notificación en centro carcelario por Tráfico, Fabricación y Porte de Estupefacientes.



**Palmar de Varela, LOS ORIENTALES 06/12/2019** Captura de 3 personas, Concierto para Delinquir con fines de Narcotráfico y Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes.



**Baranoa, LA EMPRESA 10/12/2019** Captura de 4 personas, por Concierto para delinquir.

ACTIVIDADES OPERATIVAS RELEVANTES

Principales Logros Operacionales



**Baranoa, LOS MOVIPLAN 26/02/2019** Captura de 3 personas, por Hurto Por Medios Informático y/o Semejantes.



**Sabanalarga, LOS PATRONES 14/03/2019** Captura de 9 personas, por Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes.



**Sabanagrande, LOS DEMOLEDORES 03/07/2019** Captura de 3 personas y una notificación en centro carcelario por Concierto para delinquir, Hurto Calificado Agravado.



**Sabanalarga, LOS OSCUROS 23/05/2019** Captura de 3 personas, por Concierto para delinquir, Hurto Calificado Agravado.



**Sabanalarga, LOS BODEGUEROS 11/06/2019** Captura de 11 personas, por Concierto para delinquir, Hurto Calificado Agravado.



**Sabanalarga, LOS GAVILANES 13/08/2019** Captura de 9 personas, por Concierto para Delinquir con Fines de Narcotráfico y Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes.

PREVENCIÓN Y EDUCACION CIUDADANA

INDICADOR	EJECUCIÓN 2019	BENEFICIARIOS	REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES	
FRENTES DE SEGURIDAD CREADOS	40	1.000		
ENCUENTROS COMUNITARIOS	84	1.587		
ESPACIOS PEDAGOGICOS	41	1.230		
RED DE APOYO Y COMUNICACIONES	18 Grupos	165		
RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA	18 Grupos	13.428		

CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA





### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

Se dios a conocer la parte operativa donde se logra la disminución de -36% en el homicidio de los municipios de santa lucia, repelón, Sabanalarga y Polonuevo.

Se mantuvo la tasa en 0 homicidios en los municipios de Baranoa, palmar de Varela, Campo de la Cruz, Juan de Acosta y Manatí.

En la estrategia del plan choque se realizaron 806 actividades, impactando a 20636 personas, logrando los siguientes resultados:

2080 capturas en diferentes delitos, de las cuales 350 con medidas intramural en centros carcelarios, 21 estructuras delincuenciales desarticuladas, la incautación de 207 kilos de sustancias de estupefacientes, 182 vehículos recuperados, 274 armas de fuegos incautadas.

En la parte preventiva se obtuvieron los siguientes resultados, así:

Se crearon 40 frentes de seguridad, se realizaron 84 encuentros comunitarios, se crearon 18 grupos de red de apoyo, se realizaron 1466 campañas educativas, se impactaron 9 colegios con programas escolarizados de prevención sobre el consumo de sustancias estupefacientes, se realizaron 3300 acciones sobre campañas de prevención a los niños, niñas y adolescentes.

Actividades de control ambiental se obtuvieron los siguientes resultados:

Se logró la incautación de 125 aves de diferentes especies.

Aplicación del código nacional seguridad convivencia ciudadana, se obtuvo los siguientes resultados, así: Se aplicaron 20775 comparendos por diferentes comportamientos.

- A continuación realiza la intervención de la señorita Subteniente **NATALY MENDOZA QUINTANILLA**, Jefe Administrativa, nos presenta el balance de cómo se realizó la ejecución presupuestal en el Departamento, para el año 2019 se obtuvo una aprobación de \$4.027.110.027,60 del cual se ejecutó \$4.017.687.319,60 para un total presupuestado del 99,77%, los cuales se utilizaron en la adquisición de SOAT, viáticos mantenimientos, bienestar social, infraestructura y combustible para un total de 26 contratos se obtuvo convenio para la seccional de transito de la unidad con el Instituto de transito del atlántico por \$1.883.534,017 003-2017.

Se obtuvieron recursos a través del FONSET Y FONSECON, por parte de la gobernación se obtuvo \$4.298.031.056 y por parte de las alcaldías \$415.809.155, los cuales fueron invertidos en los elementos para la conformación del grupo GOES, actividades de prevención, medios tecnológicos y fortalecimiento de movilidad.



**BALANCE DE GESTION  
ADMINISTRATIVA**

Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

APROPIACION VIGENTE	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO
\$ 4.027.110.027,60	\$ 4.017.687.319,60	99.77%



CONVENIO 003 - 2017

\$1.883'584,017

OBJETO: LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO - SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE ATLÁNTICO Y EL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A AJUNAR ESFUERZOS, PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE BARANCOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MANATÍ, PALMAR DE VARELA, PÍOJÓ, POLONUEVO, PONEDERA, REPELÓN, SABANAGRANDE, SANTA LUCÍA, SANTO TOMÁS, TUBARÁ, USIACURI Y SUAN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD.

1.	En Especie
	ITA Ejecuta
<b>\$1.883'584,017</b>	

15 Total Procesos - ITA

PROCESOS SERÁN DESARROLLADOS POR EL ITA

POLICIAS PACTADOS DENTRO DEL CONVENIO  
30 POLICIAS

ESTABLECIENDO 17 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Convenio Interadministrativo

- Se suscribió el 19/10/2017.
- Fecha de Inicio 30/10/17
- Fecha Final: 31/12/19

CONVENIO 003 - 2017

Actividades realizadas

Actividades pendientes



GESTIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DEL FONSET Y FONSECON

Gobernación 2019

	Grupo de Operaciones Especiales GOES \$ 730.000.000
	Programas de Prevención \$ 764.585.000
	EQUIPAMIENTO CAMPO DE LA CRUZ \$ 296.780.765
	Medios Tecnológicos \$ 1.076.665.036
	FORTALECIMIENTO MOVILIDAD Combustible \$ 130.000.000 Mantenimiento Motocicletas \$300.000.000 90 Motocicletas DRX 200 \$ 1.001.700.000
<b>TOTAL DEATA \$ 4.298.031.901</b>	

TOTAL GOBERNACIÓN 2019 \$ 4.713.841.056

- D1 \$ 78.474.932
- D2 \$ 183.320.414
- D3 \$ 56.338.770
- D4 \$ 97.675.039



TOTAL ALCALDIAS \$415.809.155



**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**

- Continuamos con información de los Gastos Reservados cargo del señor Mayor JORGE ARMANDO CASTILLO CETINA, Jefe Seccional de Investigación Criminal. Para el año 2019 le asignaron a la seccional de investigación criminal un presupuesto de \$69.000.000



## PAGOS DE RECOMPENSA

---

**GASTOS RESERVADOS 2019**

DEPARTAMENTO POLICIA ATLANTICO RECURSOS ASIGNADOS A GASTOS RESERVADOS AÑO 2019.



En cumplimiento a las políticas de la DIJIN se da prioridad a la ejecución de operaciones MORED.



RUBRO ASIGNADO DIJIN	IDEAL DIJIN A LA FECHA 2019
\$69'000.000	\$69'000.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100 %
RUBRO ASIGNADO DIJIN	EJECUTADO DEPARTAMENTO 2019
\$69'000.000	\$69'000.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SALDO EN CUENTA DISPONIBLE	Recurso No 10. \$0

**GASTOS RESERVADOS 2019**

MES	ASIGNACION MENSUAL	PAGO DE INFORMACION SIJIN	PAGO INFORMACION SIPOL	SALDO TOTAL
ENERO	\$0	\$0	\$0	\$0
FEBRERO	\$8.000.000	\$0	\$0	\$8.000.000
MARZO	\$0	\$2.000.000	\$1.000.000	\$5.000.000
ABRIL	\$4.000.000	\$3.500.000	\$1.000.000	\$4.500.000
MAYO	\$4.000.000	\$0	\$2.000.000	\$6.500.000
JUNIO	\$0	\$1.000.000	\$0	\$5.500.000
JULIO	\$4.000.000	\$5.000.000	\$0	\$4.500.000
AGOSTO	\$4.000.000	\$2.000.000	\$0	\$7.500.000
SEPTIEMBRE	\$8.000.000	\$7.000.000	\$0	\$0
OCTUBRE	\$8.000.000	\$11.500.000	\$2.000.000	\$13.500.000
NOVIEMBRE	\$15.000.000	\$0	\$0	\$17.000.000
DICIEMBRE	\$14.000.000	\$27.000.000	\$4.000.000	\$31.000.000
TOTAL ASIGNADO Y EJECUTADO	\$69.000.000	\$59.000.000	\$10.000.000	\$0

**Total ejecutado \$69.000.000**

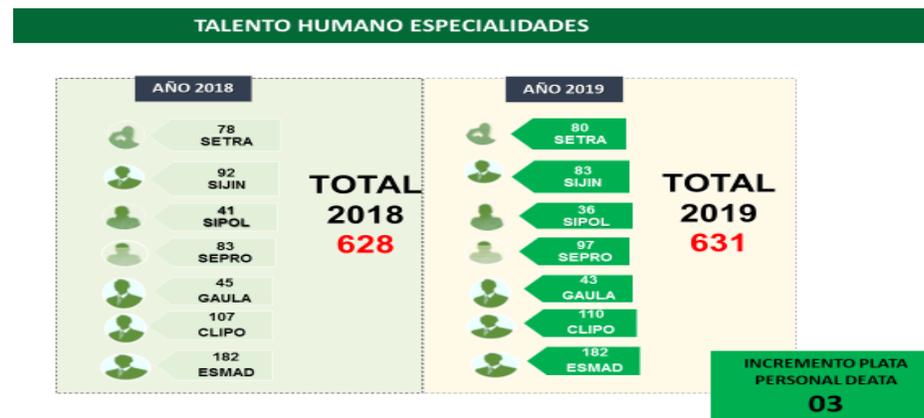
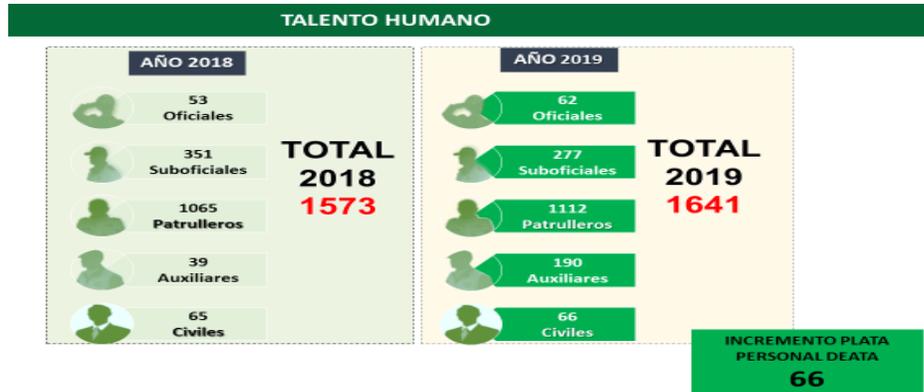
- Continuamos con la intervención de la señora Subintendente ALEXANDER JOSE POLOHERNANDEZ Jefe del Grupo de Talento Humano (e), el Balance de Gestión del Talento Humano.



## TALENTO HUMANO



Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019





Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES	TOTAL
INTEGRACION ( Almuerzo de compañeros, paseo, cine vacacional, tardes deportivas, ciclo ruta, carreras)	770
CULTURALES (festival del dulce, celebración cumpleaños, celebración día de la Mujer)	407
CAMPAÑAS EN PREVENCIÓN DE SALUD ( suicidio, endeudamiento, violencia intrafamiliar, inteligencia emocional en lo laboral)	840
VIVIENDAS FISCALES (Adjudicadas al Departamento de Policía Atlántico)	7
<b>TOTAL DE PERSONAL IMPACTADO</b>	<b>2024</b>



ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES	TOTAL
INTEGRACION ( Almuerzo de compañeros, paseo, cine vacacional, tardes deportivas, ciclo ruta, carreras)	770
CULTURALES (festival del dulce, celebración cumpleaños, celebración día de la Mujer)	407
CAMPAÑAS EN PREVENCIÓN DE SALUD ( suicidio, endeudamiento, violencia intrafamiliar, inteligencia emocional en lo laboral)	840
VIVIENDAS FISCALES (Adjudicadas al Departamento de Policía Atlántico)	7
<b>TOTAL DE PERSONAL IMPACTADO</b>	<b>2024</b>



- Para hablarnos del Proceso de Integridad Policial, nos acompaña el señor Mayor JAMES ANDRES HENAO FRANCO, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno.



BALANCE DE LA GESTIÓN EN INTEGRIDAD POLICIAL

www.policia.gov.co

PUNTOS DE ATENCION AL CIUDADANO

En el Departamento de Policía Atlántico, se tienen implementado 19 puntos de Atención al Ciudadano ubicados en las diferentes Estaciones, y Comando de Policía.



**Atención y Servicio al Ciudadano**

Línea de Transparencia Policial  
**166**

Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia  
**155**

Líneas gratuitas nacionales  
01 8000 910 600 / 01 8000 910 112  
Correo Institucional  
lineadirecta@policia.gov.co  
Página web  
www.policia.gov.co/pgqs

**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**

**TIPOS DE SOLICITUDES**

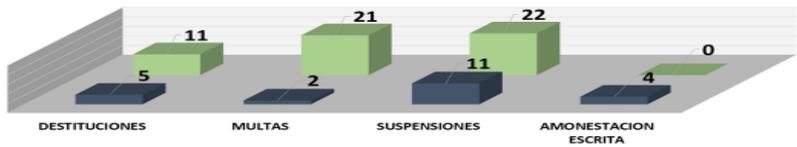


**CONDUCTAS MAS RECURRENTES**



**INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS**

**Durante la vigencia del año 2019 de 1.590 Policías que tenía el Departamento de Policía Atlántico, se realizaron 54 sanciones disciplinarias.**



**FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD POLICIAL**

Se viene sensibilizando al personal de las Estaciones de Policía y Comando del Departamento de la ley 1015 del 2016, la ley 734 del 2002, la ley 1474 del 2011 y ley 1801 de 2016.





**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**

- Continuamos con la Estrategia de Protección a poblaciones en situación de vulnerabilidad a cargo del señor Subintendente JUAN CARLOS MEDRANO HURTADO Responsable Promoción y Difusión En Derechos Humanos.



**AFECTACIONES A LÍDERES SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**



**PARÁMETROS DE ACTUACIÓN POLICIAL DE LA ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

**Normatividad vigente**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL

Bogotá D.C., 01 MAR 2019

DIRECTIVA OPERATIVA TRANSITORIA  
No. 013 / DIPON-INSGE-23.2

PARÁMETROS DE ACTUACIÓN POLICIAL DE LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-ESPOV.

**L. OBJETO Y ALCANCE**  
**A. FINALIDAD**

Fjar directrices y parámetros de actuación policial para la sostenibilidad y el despliegue nacional de la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad «ESPOV», a partir de una revisión y actualización institucional, en cumplimiento al marco normativo expedido por el Gobierno nacional en materia de prevención y protección de los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas, grupos y comunidades con enfoque diferencial, conforme a la competencia de la Policía Nacional.

- DECRETO 1581 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
Política Pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades.
- DECRETO 2078 DE 7 DICIEMBRE DE 2017  
Ruta de Protección Colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal de grupos y comunidades.
- DECRETO 2124 DE 18 DICIEMBRE DE 2017  
Sistema de Prevención y Alerta para la Reacción Rápida
- DECRETO 2252 DE 29 DICIEMBRE DE 2017  
Labor de Gobernadores y Alcaldes en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.
- DECRETO 660 DE 17 ABRIL DE 2018  
Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios.

DECRETO 2137 DE 19 NOVIEMBRE DE 2018  
Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección para Defensores de Derechos Humanos, líderes sociales, comunales y periodistas.

**RUTAS EN ACTUACIÓN INSTITUCIONAL**



- Secretario de Gobierno
- Personero
- Defensor del Pueblo
- Fiscal Seccional
- Procurador Delegado
- Fuerza Pública

### III. Preguntas

---

Seguidamente se proporcionó un espacio para responder preguntas realizadas por los asistentes y ciudadanos en general, de igual forma las preguntas que no se puedan contestar, serán contestadas a través de la oficina de atención al ciudadano de la unidad.

A continuación la formulación de preguntas que realizaron los ciudadanos de los diferentes municipios que conforman el Departamento del Atlántico, así:

1. ¿Qué controles está realizando la policía del atlántico para evitar que se roben el ganado?, pregunta realizada por la señora NURIS ESTRADA ARIAS.

Pregunta contestada por el señor Coronel HUGO FERNANDO MOLANO LOSADA Comandante Departamento de Policía Atlántico

El señor Coronel HUGO MOLANO LOSADA indicó que se están realizando diferentes planes con el grupo de carabineros de la unidad, tales como revista a fincas, patrullajes en trochas en las horas más críticas, control expendios de carne, de igual forma de lunes a lunes el unidades de la plana mayor, también habló sobre los proyectos que tiene la unidad de la conformación de cuatros patrullas rurales en motociclistas para cubrir 8 corregimientos del departamento, como apoyo de los cuadrantes de vigilancia y la conformación de 4 subestaciones de policías.

Como sugerencia los dueños de las fincas deberían tener seguridad que no dejaran las fincas solas, e invitó a la ciudadanía en general a apoyarnos en la seguridad de avisar de forma inmediata, es un trabajo de todos, debemos trabajar en equipo.

2. ¿Qué actividad pedagógica realiza la policía para dar a conocer el Código Nacional de Policía y convivencia Ciudadana?, pregunta realizada por LILIANA REALES

Esta pregunta fue contestada por el señor It ALBERTO MARTINEZ dinamizador del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

El señor Intendente ALBERTO MARTINEZ contestó que se están realizando campañas educativas a los señores líderes sociales, presidentes de junta acción comunal, los diferentes gremios, buscamos espacios en los planteles educativos del departamento para socializar a los jóvenes estudiantes de diferentes edades y a la ciudadanía en general a través de las emisoras de los diferentes municipios.

3. ¿Qué está haciendo la policía para combatir el flagelo de las drogas en municipios como piojó?, que es un municipio sano y se nos está perdiendo por insensatos que han llegado a perder a nuestros jóvenes. Esta pregunta es realizada por LUZ MARINA COGOLLO

Esta pregunta fue contestada por la señora teniente JEIMMY EDITH VARGAS REYES, en base al programa abre tus ojos de la policía de infancia y adolescencia, se están realizando campañas de prevención al consumo de sustancias



#### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

psicoactivas, en los entornos escolares y sus alrededores, esto con el fin de prevenir que nuestros niños, niñas y adolescentes no incursionen en el mundo de la droga, si no que sepan cuáles son las consecuencias que acarrea ser un consumidor y un adicto, de igual manera se realizan actividades de control en las entradas y alrededores de los entornos escolares con el objeto de mitigar y reducir la venta y en consumo de las sustancias psicoactivas.

4. Propuesta. Le pido a la policía nacional que no nos dejen solo, le pido como víctima y representante del Departamento del Atlántico, que solo con ustedes nos sentimos seguros. Fue realizada por MISAEL CASTRO PADILLA

Esta pregunta fue contestada por el señor Subintendente indicó que en la vigencia 2019 se llevaron a cabo 36 comité municipales de justicia transicional en los cuales los Comandantes de Departamento, Comandante de Estación y el grupo de Derechos Humanos tuvimos una participación activa, en estas instancias de coordinación para las víctimas de conflicto armado, teniendo en cuenta que es una de las responsabilidades de las estrategias, las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad dándole alcance a los componente de prevención por medios de las instituciones logrando su acercamiento con nuestros líderes sociales y víctimas del conflicto armado.

Una vez contestadas las preguntas se cierra este espacio y se les recuerda a los asistentes que cuentan con el aplicativo **Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias SPQR2S** para dar respuesta al total de preguntas registradas en los formatos.

Se registró una propuesta y/o pregunta por el señor JHON ROMERO, así:

La policía nacional está haciendo encuentros comunitarios con organizaciones juveniles para hacer mancomunadamente un apoyo a la comunidad, trabajos en campañas de preventivas para los jóvenes y adultos articulación con entidades y administración.

Anterior propuesta y/o solicitud de PQR2S fue registrada por la Policía Nacional con fecha de recepción 09/03/2020 a las 19:04 horas N° sistema SIPQR2S 668939-20200309 con datos abonado, numero celular 3015465769, correo electrónico [jhonjavid2012@gmail.com](mailto:jhonjavid2012@gmail.com)

Así mismos durante el evento se le entregó a los participantes del evento un (1) formato de evaluación del evento con código 1DE-FR-0054, con el fin de realizar una encuesta diligenciada por los asistentes para medir la percepción de la ciudadanía, alrededor de la calidad y claridad de la organización del evento.

Los resultados de la evaluación será registrada en el informe de la rendición de cuentas del departamento de Policía Atlántico.



## EVALUACION DEL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO VIGENCIA 2019

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía del Departamento de Policía Atlántico que asistieron al evento Rendición de Cuentas 2019, el día sábado 7 de Marzo de 2020.

**FORMATO DE LA ENCUESTA:** Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018

**MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato en físico de la encuesta 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas 2019 que se llevó a cabo, en las instalaciones de la escuela Normal Superior ubicada en la carrera 19 N° 11-51 el 20 barrio Manzanares del Municipio de Baranoa

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Marzo 7 de 2020.

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se distribuyeron 100 encuestas impresas de forma aleatoria al personal particular asistente al evento de Rendición de Cuentas.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

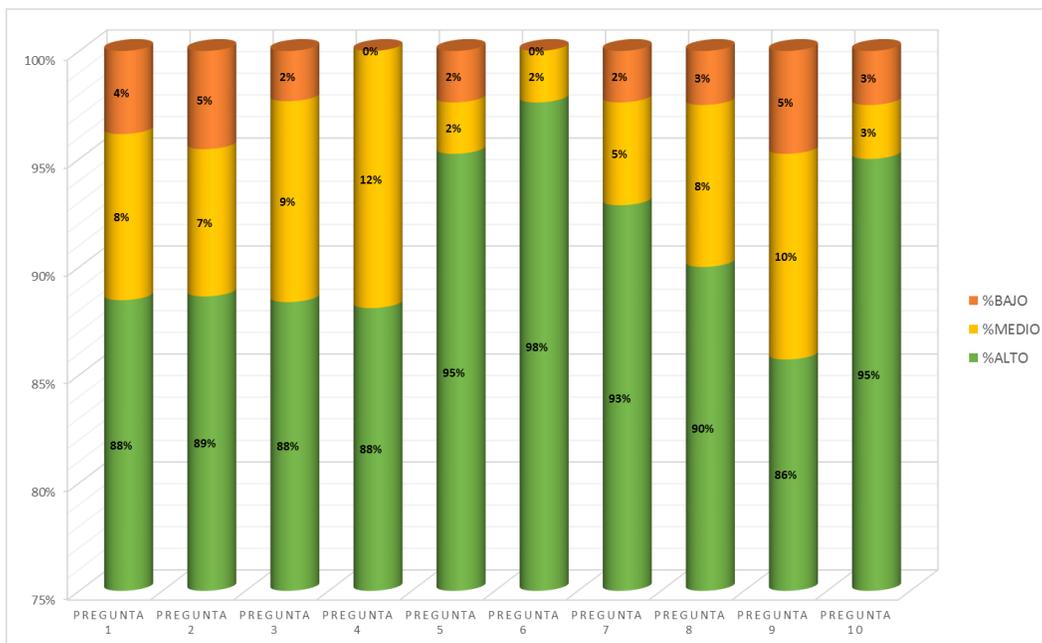
**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** Referirse a Formato 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

### Preguntas:

01. La calidad de la información que entrega o pública.
02. La gestión de la entidad.
03. Su participación en la gestión de la entidad.
04. Transparencia en la gestión.
05. El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas.
06. La estrategia de Rendición de Cuentas implementada.
07. Los eventos donde se rinde cuentas (logística).
08. Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas.
09. Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones.
10. Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta.

## Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

### Respuestas



**ANÁLISIS:** A partir de lo contestado por el personal particular invitado al evento de Rendición de Cuentas, se concluye que:

- El 90,9% lo percibió con alto agrado, el 6,54% mediana ente, el 2,56% con bajo agrado.

Del personal que respondió la encuesta, las observaciones más representativas fueron:

- El 12% de las personas felicitaron a la institución por el evento, agradecieron la invitación y dijeron sentir confianza en la institución.
- El 4% solicitó incluir mayor participación de la comunidad, al igual que abrir un espacio para realizar preguntas por cada exposición.



#### IV. Conclusiones

---

Acorde con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - estatuto anticorrupción, la Policía Nacional convocó a los ciudadanos para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, y fomentar la interlocución directa de nuestros funcionarios públicos con la ciudadanía.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

La invitación se realizó a través de mecanismos virtuales, periódicos, grupos de whatsapp las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general.

El comando de Departamento de Policía Atlántico, presento ante la opinión pública la Gestión de la vigencia 2019, los cuales se ven reflejados entre otros, en los siguientes aspectos:

- Podemos concluir que la parte operativa se logra la disminución de -36% en el homicidio de los municipios de santa lucía, repelón, Sabanalarga y Polonuevo. Se mantuvo la tasa en 0 homicidios en los municipios de Baranoa, palmar de Varela, Campo de la Cruz, Juan de Acosta y Manatí.
- En la estrategia del plan choque se realizaron 806 actividades, impactando a 20636 personas, logrando los siguientes resultados:  
2080 capturas en diferentes delitos, de las cuales 350 con medidas intramural en centros carcelarios, 21 estructuras delincuenciales desarticuladas, la incautación de 207 kilos de sustancias de estupefacientes, 182 vehículos recuperados, 274 armas de fuegos incautadas.
- En la parte preventiva se obtuvieron los siguientes resultados, así:

Se crearon 40 frentes de seguridad, se realizaron 84 encuentros comunitarios, se crearon 18 grupos de red de apoyo, se realizaron 1466 campañas educativas, se impactaron 9 colegios con programas escolarizados de prevención sobre el consumo de sustancias estupefacientes, se realizaron 3300 acciones sobre campañas de prevención a los niños, niñas y adolescentes.



#### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

- Actividades de control ambiental se obtuvieron los siguientes resultados:

Se logró la incautación de 125 aves de diferentes especies.

Aplicación del código nacional seguridad convivencia ciudadana, se obtuvo los siguientes resultados, así: Se aplicaron 20775 comparendos por diferentes comportamientos.

- El balance de la gestión administrativa se dio a conocer, cómo se realizó la ejecución presupuestal en el Departamento, para el año 2019 se obtuvo una aprobación de \$4.027.110.027,60 del cual se ejecutó \$4.017.687.319,60 para un total presupuestado del 99,77%, los cuales se utilizaron en la adquisición de SOAT, viáticos mantenimientos, bienestar social, infraestructura y combustible para un total de 26 contratos se obtuvo convenio para la seccional de transito de la unidad con el Instituto de transito del atlántico por \$1.883.534,017 003-2017.

Se obtuvieron recursos a través del FONSET Y FONSECON, por parte de la gobernación se obtuvo \$4.298.031.056 y por parte de las alcaldías \$415.809.155, los cuales fueron invertidos en los elementos para la conformación del grupo GOES, actividades de prevención, medios tecnológicos y fortalecimiento de movilidad y equipamiento Campo de la cruz

En la gestión del talento Humano de la unidad se dio a conocer a los participantes que para la vigencia del 2019 se obtuvo un incremento del pie de fuerza con 66 funcionarios para un total de 1641 miembros de la Policía Nacional.

Se entre esos se incrementó con 3 unidades las especialidades de policía para un total 631 funcionarios.

Para el bienestar del personal se entregaron 417 estímulos y actividades recreativas familiares al personal del MNVCC, especialidades y personal del área administrativa durante la vigencia, para un total

- Se dio a conocer la gestión pago de recompensas, gastos reservados para la vigencia 2019 se logró ejecutar \$69.000.000.
- Para la gestión de integridad institucional se obtuvieron los siguientes resultados, en la vigencia 2019 se presentaron a la oficina de atención al ciudadano 190 quejas, 5 felicitaciones, 4 consultas y 5 peticiones de información.

Las conductas más recurrente durante la vigencia 2019 se presentaron 54 agresiones físicas, 14 agresiones verbales, 10 por exigir dadas o dinero, 6 inconformidades con procedimientos, 28 a incumplimientos a obligaciones civiles, 4 en omisiones en el conocimientos de los casos, retención arbitraria, 7 trato inadecuado y 12 en acoso laboral.

De igual forma durante la vigencia 2019 se presentaron sanciones disciplinarias a 54 policías, tales como destituciones, multas, suspensiones.



#### Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

De igual forma se sensibilizó al personal de las estaciones de policía, especialidades y dependencias en temas tales como ley 1017 del 2016, ley 734 del 2002, ley 1474 del 2011 y la ley 1801 del 2016.

- De igual forma se le dio a conocer a los invitados en temas de Derechos Humanos la afectación de líderes sociales en el Departamento de Policía Atlántico, parámetros para la atención de policías en estrategias para la protección a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, rutas en actuación institucional y tipología de liderazgo en Derechos Humanos.

Finalmente, para generar una medición alrededor de la calidad y la claridad en la organización del evento, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se adelantó una encuesta que fue diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado quedará consignado en el respectivo informe de evaluación que integra las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del señor Director General de la Policía Nacional. Las memorias de la Rendición de Cuentas serán publicadas en el portal web [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co).

Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019

V. Álbum Fotográfico





**Audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Atlántico 2019**